



# **MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



## ÍNDICE

I. Introducción.....	pág. 3
II. Listado General de Servicios.....	pág. 4
III. Desarrollo de Servicios.....	pág. 5
IV. Disposiciones Complementarias.....	pág. 53



## **I.- INTRODUCCIÓN**

El objetivo primordial de toda acción pública es brindar satisfacción plena a las necesidades de los ciudadanos, otorgándoles servicios de calidad, bajo esta perspectiva, se elaboró el Manual de Servicios al Público de la Fiscalía General del Estado de Baja California, el cual tiene como propósito difundir entre la población en general y los servidores públicos de este órgano autónomo, la información de los trámites y gestiones que pueden realizar ante las diferentes unidades administrativas de esta Fiscalía.

La importancia del presente Manual de Servicios al Público radica en que es un instrumento de apoyo al ciudadano en el cual se integran los servicios que ofrece este Órgano Autónomo, así como en la trascendencia de la información proporcionada al usuario para que éste conozca los requisitos, el procedimiento, el tiempo de respuesta, los horarios y tiempos de atención, así como las características de cada uno de los servicios que se proporcionan a los bajacalifornianos.

Para su elaboración se contó con la participación de las unidades administrativas que integran la Institución, siguiendo lo establecido en la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales Administrativos de la Fiscalía General.

Este instrumento está dirigido al público en general, usuarios de los servicios que presta la Fiscalía General del Estado, así como a todo el personal que labora en la misma, con el objeto de contar con un acceso práctico y oportuno a la información actualizada de los servicios que se brindan.




## II.- LISTADO GENERAL DE SERVICIOS

1. FGE/FIREG-S001 TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO
2. FGE/FIREG-S002 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO ROBO VEHICULAR
3. FGE/FIUIE-S001 BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS
4. FGE/FICOV-001 BUZÓN VISITADURÍA
5. FGE/FICOV-002 RECEPCIÓN DE QUEJAS
6. FGE/DIINC- S001 CONSULTA CIUDADANA DE EXPEDIENTES
7. FGE/DIGACJAP-001 UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA
8. FGE-DIGACJAP-002 UNIDAD DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL
9. FGE-DIGACJAP-003 MECANISMO ALTERNATIVO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS
10. FGE-DIGACJAP-004 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE EXTRAVÍO
11. FGE-DIGACJAP-005 RECEPCIÓN DE VIDEODENUNCIA
12. FGE/DIJUR-S001 SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
13. FGE/DIJUR-S002 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**III.- DESARROLLO DE SERVICIOS**

**1.- TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FIREG-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
TRÁMITE DE DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
FISCALÍA REGIONAL	DEVOLUCIÓN DE VEHÍCULO	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
1 DÍA	SOLICITUD Y OBTENCIÓN DE DOCUMENTO QUE PERMITA RECUPERAR UN VEHÍCULO RELACIONADO CON HECHOS DELICTIVOS.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	EL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO O SU REPRESENTANTE LEGAL.	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
OFICIO DE DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO	N/A	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
LA EMISIÓN DE ESTE OFICIO ES GRATUITO; SIN EMBARGO, SE PUEDEN GENERAR CARGOS POR CONCEPTO DE ARRASTRE Y ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS	NO APLICA	



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/FIREG-S001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022
<b>DONDE ACUDIR</b>		
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>MEXICALI</b> FISCALÍA REGIONAL DE MEXICALI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS 1159, INFONAVIT CUCAPAH, ENTRE LOMBARDO TOLEDANO Y RÍO NUEVO.	686 557 88 09	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HRS
<b>TIJUANA</b> FISCALÍA REGIONAL DE TIJUANA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL # 15, OTAY POLITÉCNICO.	664 6470188	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HRS
<b>ENSENADA</b> FISCALÍA REGIONAL DE ENSENADA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, EDIFICIO A, COLONIA PRADERAS DEL CIPRÉS CP 22785	646 152 2700	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HRS
<b>TECATE</b> FISCALÍA REGIONAL DE TECATE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITO DE ROBO	665 655 0427	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HRS




**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FIREG-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
CALLE MISIÓN SANTA ROSALÍA COLONIA EL DESCANSO		
<b>PLAYAS DE ROSARITO</b> FISCALÍA REGIONAL DE PLAYAS DE ROSARITO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULOS JOSE HAROS AGUILAR S/N VILLA TURÍSTICA TELÉFONO	661 688 1306	LUNES A VIERNES DE 9 AM A 14:00 HORAS.
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://www.fgebc.gob.mx">www.fgebc.gob.mx</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
ARTÍCULO 246 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.		
<b>REQUISITOS (PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA)</b>		
<b>VEHÍCULO NACIONAL O IMPORTADO:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O PODER NOTARIAL DE LA PERSONA MORAL</li><li>2. FACTURA DEL VEHÍCULO;</li><li>3. TARJETA DE CIRCULACIÓN;</li><li>4. CONTRATO DE COMPRA VENTA O DOCUMENTOS ENDOSADOS CUANDO APLIQUE (DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO A FAVOR DEL INTERESADO)</li></ol>		
<b>VEHÍCULO EXTRANJERO:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. TÍTULO DE PROPIEDAD ORIGINAL ACOMPAÑADO DE SU TRADUCCIÓN POR PERITO AUTORIZADO</li><li>2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD O DE VIAJE QUE ACREDITE NACIONALIDAD Y/O RESIDENCIA PERMANENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;</li><li>3. SE PODRÁ EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE TESTIGOS PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD Y PREEXISTENCIA DE LA POSESIÓN.</li><li>4. ACREDITAR QUE EL VEHÍCULO EXTRANJERO SE ENCUENTRA LEGALMENTE EN EL PAÍS.</li></ol>		



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FIREG-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
TRÁMITE PERSONAL		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
COMPARECENCIA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE	<ol style="list-style-type: none"><li>1. EL SOLICITANTE ELABORA UNA SOLICITUD ESCRITA O POR COMPARECENCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO.</li><li>2. EL AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO CONSULTA EN EL SISTEMA EL NÚMERO ÚNICO DE CASO (NUC) DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRE AFECTO EL VEHÍCULO.</li><li>3. VERIFICA SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, POR CUANTO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD</li><li>4. EN CASO DE CUMPLIMIENTO EMITE UN ACUERDO MINISTERIAL DONDE SE AUTORIZA Y ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO.</li></ol>	






2.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO ROBO VEHICULAR

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/FIREG-S002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO ROBO VEHICULAR		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
FISCALÍA REGIONAL	CONSTANCIA DE NO ROBO VEHICULAR	
TIEMPO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
2 DÍAS	CONTAR CON DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE HAGA CONSTAR QUE EN SUS REGISTROS NO SE ENCUENTRA DENUNCIA O REPORTE DE ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR DE QUE SE TRATE O DE CUALQUIERA DE LAS PARTES DE ÉSTE, O BIEN EL COMPARECER VOLUNTARIAMENTE ANTE ÉSTA AUTORIDAD A PRESENTAR UN VEHÍCULO DE MOTOR, O BIEN, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS PARTES, CON EL OBJETO DE CERCIORARSE DE SU LEGÍTIMA PROCEDENCIA.	
¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
CUANDO EL CIUDADANO REQUIERE CONSTANCIA DE QUE EL VEHÍCULO NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO .	EL INTERESADO	
¿QUÉ OBTENGO?	VIGENCIA	
CONSTANCIA DE NO ROBO VEHICULAR	A LA FECHA DE EXPEDICIÓN	
COSTO	LUGAR DE PAGO	
GRATUITO	NO APLICA	



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/FIREG-S002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022
DONDE ACUDIR		
LUGAR / UBICACIÓN	TELÉFONOS	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>MEXICALI</b> FISCALÍA REGIONAL DE MEXICALI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS 1159, INFONAVIT CUCAPAH, ENTRE LOMBARDO TOLEDANO Y RÍO NUEVO.	686 557 88 09	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS
<b>TIJUANA</b> FISCALÍA REGIONAL DE TIJUANA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL # 15, OTAY POLITÉCNICO.	664 6470188	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS
<b>ENSENADA</b> FISCALÍA REGIONAL DE ENSENADA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ROBO DE VEHÍCULO AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, EDIFICIO A, COLONIA PRADERAS DEL CIPRÉS CP 22785	646 152 2700	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS
PORTAL DE INTERNET		
<a href="http://WWW.FGEBC.GOB.MX">WWW.FGEBC.GOB.MX</a>		



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/FIREG-S002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
ART. 208-QUARTER CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
REQUISITOS (PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA)		
<b>VEHÍCULO NACIONAL O IMPORTADO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>5. FACTURA DEL VEHÍCULO;</li><li>6. TARJETA DE CIRCULACIÓN;</li><li>7. IDENTIFICACIÓN OFICIAL A NOMBRE DEL SOLICITANTE.</li></ul> <b>VEHÍCULO EXTRANJERO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>5. TÍTULO DE PROPIEDAD (CERTIFICATE OF TITLE) CON SU TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL;</li><li>6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL A NOMBRE DEL SOLICITANTE.</li><li>7. ACREDITAR QUE EL VEHICULO EXTRANJERO SE ENCUENTRA LEGALMENTE EN EL PAÍS.</li></ul>		
FORMAS DE PRESENTACIÓN		
PRESENCIAL		
FORMATOS A UTILIZAR	PROCEDIMIENTO	
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA	<ul style="list-style-type: none"><li>1. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD REQUISITADA, ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS PARA SU REVISIÓN.</li><li>2. PRESENTACIÓN DEL VEHÍCULO ANTE LOS VERIFICADORES PARA IDENTIFICAR EL NUMERO DE SERIE.</li><li>3. EL AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO VERIFICA EL NÚMERO DE LA SERIE EN EL SISTEMA EXTRANJERO (BATIC) O SISTEMA NACIONAL (PLATAFORMA MÉXICO) PARA CONOCER SI EL VEHÍCULO CUENTA CON REPORTE DE ROBO.</li><li>4. SI NO CUENTA CON REPORTE DE ROBO SE EMITE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.</li></ul>	



**3.- BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FIUIE-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
DENUNCIA POR EL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS O DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES	BÚSQUEDA DE PERSONAS	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
24 HORAS	LOCALIZACIÓN DE PERSONAS	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
EN CASO DE TENER CONOCIMIENTO DE LA DESAPARICIÓN DE UNA PERSONA	CUALQUIER PERSONA	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONA DESAPARECIDA	PERMANENTE HASTA LA LOCALIZACIÓN	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>DONDE ACUDIR</b>		




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FIUIE-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>MEXICALI</b> AVENIDA DE LOS PRESIDENTES #1199, COLONIA RÍO NUEVO C.P.21110 (EDIFICIO DE COMANDANCIA)	686-9044100 EXT 4029 Y 4288	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HRS SÁBADO 09:00 A 13:00 HRS. DOMINGO EMERGENCIAS AL 911
<b>TIJUANA</b> CALLE 70-76 # 358 COLONIA CENTRO URBANO 70-76 CP. 22410	664-6839643	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HRS SÁBADO 09:00 A 13:00 HRS. DOMINGO EMERGENCIAS AL 911.
<b>ENSENADA</b> CALLE NOVENA #1192 COLONIA BUSTAMANTE	646-1522500 EXT 2559, 2560 Y 2561	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HRS SÁBADO 09:00 A 13:00 HRS. DOMINGO EMERGENCIAS AL 911.
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBC.GOB.MX">WWW.FGEBC.GOB.MX</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
REGLAMENTO INTERNO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ARTÍCULOS 53 Y 54		
<b>REQUISITOS</b>		
FOTOGRAFÍA RECIENTE DE LA PERSONA DESAPARECIDA, PROPORCIONAR CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PERSONA DESAPARECIDA, ASÍ COMO FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, TELÉFONO, REDES SOCIALES Y CORREOS ELECTRÓNICOS CON LOS QUE CUENTA, Y CUALQUIER OTRO DATO QUE AYUDE A SU LOCALIZACIÓN.		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
PRESENCIAL Y VIRTUAL		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
	DE FORMA PRESENCIAL DEBERÁ PRESENTAR DENUNCIA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL MAS CERCANO.	




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/FIUIE-S001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022
	DE FORMA VIRTUAL CONÉCTATE Y DENUNCIA, USANDO LA PAGINA <a href="http://WWW.FGEBEBC.GOB.MX">WWW.FGEBEBC.GOB.MX</a> O LLAMA AL NÚMERO 800- FGEBEBC (34322)-20	



**4.-BUZÓN VISITADURÍA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FICOV-001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
BUZÓN VISITADURÍA		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA	BUZÓN ELECTRÓNICO DE QUEJAS	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
3 DIAS	EL CIUDADANO INCONFORME POR EL SERVICIO RECIBIDO EN CUALQUIER ÁREA DE LA FGE PRESENTA QUEJA PARA SEGUIMIENTO DE SU TRAMITE.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
AL MOMENTO DE RECIBIR UN SERVICIO DEFICIENTE O IRREGULAR.	CUALQUIER CIUDADANO QUE HAYA EFECTUADO UN TRÁMITE O SOLICITADO UN SERVICIO ANTE LA FGE	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
PERSONAL DE LA FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA LO CONTACTARÁ DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 DÍAS HÁBILES.	N/A	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>DONDE ACUDIR</b>		
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
PAGINA WEB FGE WWW.FGEBEBC.GOB.MX/BOLETINES/51- BUZONVISITADURIA	686 5823884 EXT. 7749	24 HORAS




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FICOV-001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2023</b>
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBC.GOB.MX">WWW.FGEBC.GOB.MX</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
ARTICULO 69 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN B.C., ART. 93 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE B.C.		
<b>REQUISITOS</b>		
CONTENER O NARRAR LOS DATOS SUFICIENTES PARA QUE PERMITAN IDENTIFICAR, EN QUE CONSISTIÓ LA CONDUCTA IRREGULAR Y AL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO COMETIÓ.		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
ELECTRÓNICO A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>FORMATO QUE DESPLIEGA LA PÁGINA WEB.</b>	ACCEDER A LA PÁGINA WEB DE LA FGE EN LA DIRECCION <a href="http://WWW.FGEBC.GOB.MX">WWW.FGEBC.GOB.MX</a> , LOCALIZAR EL VINCULO IDENTIFICADO COMO "BUZÓN VISITADURÍA" Y LLENAR EL FORMATO DE QUEJA QUE DESPLIEGA LA PAGINA WEB, UNA VEZ QUE ESTE COMPLETO EL FORMATO, DAR CLIK EN ENVIAR Y LISTO, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES EL PERSONAL DE LA FISCALÍA DE LA CONTRALORÍA Y VISITADURÍA . SE CONTACTA CON EL USUARIO, MEDIANTE LOS DATOS DE CONTACTO QUE HAYA PROPORCIONADOS PARA INFORMARLE DEL SEGUIMIENTO DE QUEJAS.	






**5.- RECEPCIÓN DE QUEJAS**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FICOV-S002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
RECEPCIÓN DE QUEJAS		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
FISCALÍA DE CONTRALORÍA Y VISITADURÍA	RECEPCIÓN DE QUEJAS	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
INMEDIATA	RECEPCIÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS PERTENECIENTES A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO SE TENGA CONOCIMIENTO DE ACTOS O CONDUCTAS IRREGULARES, COMETIDAS POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FGE.	CIUDADANÍA AFECTADA	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
EL INICIO DE UNA INVESTIGACIÓN.	NO APLICA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>DONDE ACUDIR</b>		
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FICOV-S002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2023</b>
<b>MEXICALI</b> CALZADA JUSTO SIERRA No. 1101, ESQUINA CON PASEO DE LOS LAURELES, FRACCIONAMIENTO EGUIA, MEXICALI B.C.	686-582-38-84 EXT. 7730	LUNES A VIERNES DE 08:00 HORAS A 17:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS,
<b>TIJUANA</b> CALLE ING. JUAN OJEDA ROBLES #14990, SEGUNDO PISO, COL. GUADALUPE VICTORIA, TIJUANA B.C.,	664-608-44-82 664-608-43-03,	LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS A LAS 17:00 HORAS SABADOS DE LAS 9:00 HRS A 13:00 HORAS.
<b>ENSENADA</b> CALLE CORAL No.1186 COL. BUSTAMANTE, Ensenada, B. C.	646-172-52-23 646-152-11-16	LUNES A VIERNES DE 08:00 HRS A 17:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 HRS A 13:00 HORAS
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBC.GOB.MX">WWW.FGEBC.GOB.MX</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN II Y 25 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 88, 89, 90, 94, 95, 96, Y 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.		
<b>REQUISITOS</b>		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL, Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL HECHO MOTIVO DE QUEJA EN CASO DE EXISTIR.		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
ORAL O ESCRITA		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/FICOV-S002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2023</b>
<b>NO APLICA</b>	1.- ASISTENCIA DEL CIUDADANO A LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA DE LA CONTRALORÍA Y VISITADURÍA  2.- ATENCIÓN DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA DE LA CONTRALORÍA Y VISITADURÍA  3.- COMPARECENCIA DEL CIUDADANO QUEJOSO U ORIENTACIÓN SEGÚN APLIQUE.  4.- INICIO DE INVESTIGACIÓN EN CASO DE SER PROCEDENTE	




**6.- CONSULTA CIUDADANA DE EXPEDIENTE**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIINC-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JUNIO 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
CONSULTA CIUDADANA DE EXPEDIENTE		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	CONSULTA CIUDADANA DE EXPEDIENTE	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
INMEDIATO	CONSULTAR EL EXPEDIENTE NUC EN LA PAGINA WEB DE FGE	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO EL CIUDADANO QUIERE CONSULTAR EL ESTATUS DE SU EXPEDIENTE NUC	EL CIUDADANO QUE PRESENTO SU DENUNCIA EN EL ÁREA DE SEJAP	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>		
SEGUIMIENTO DEL ESTATUS DE SU EXPEDIENTE.	NO APLICA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<a href="https://www.fgebc.gob.mx/servicios/consultaciudadana">https://www.fgebc.gob.mx/servicios/consultaciudadana</a>		
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://www.fgebc.gob.mx">www.fgebc.gob.mx</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
ART 147 REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO		




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIINC-S001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN JUNIO 2023
REQUISITOS		
EL NÚMERO DE NUC DE SU EXPEDIENTE Y PIN		
FORMAS DE PRESENTACIÓN		
PAGINA WEB FGE		
FORMATOS A UTILIZAR	PROCEDIMIENTO	
FORMULARIO DE REGISTRO ELECTRÓNICO	<ol style="list-style-type: none"><li>1. PRESENTARSE A REALIZAR SU DENUNCIA EN EL ÁREA DE SEJAP, PROPORCIONAR CORREO ELECTRÓNICO A DONDE SE LE ENVIARÁ UN PIN.</li><li>2. REGISTRARSE EN LA PÁGINA EN LA URL: <a href="http://www.fgebc.gob.mx/boletines/181-registrociudadano">www.fgebc.gob.mx/boletines/181-registrociudadano</a></li><li>3. INICIAR SESIÓN CON SU CORREO Y CONTRASEÑA REGISTRADOS. INGRESAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y PIN.</li></ol>	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**7.- UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DE MANERA INMEDIATA	ATENCIÓN INMEDIATA Y OPORTUNA CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA, ASI COMO RECIBIR LAS DENUNCIAS Y LOS INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS QUE SE PRESENTEN DENTRO DE SUS INSTALACIONES, GENERACIÓN DE CONSTANCIAS DE EXTRAÑO, PROMOVER LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE COONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL, BRINDAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EMERGENTES, EMITIR SOLICITUDES PARA LA PRÁCTICA DE CERTIFICADOS MÉDICOS O DICTAMENTES PERICIALES, CANALIZACIONES A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS, EMITIR DETERMINACIONES Y CANALIZAR A LOS USUARIOS A LA DEPENDENCIA O LUGAR QUE CORRESPONDA CUANDO EL ASUNTO PLANTEADO NO SEA COMPETENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO (PRESENTACIÓN DE DENUNCIA O QUERELLA DE FORMA VERBAL Y ESCRITA).	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO ERES VICTIMA DE ALGÚN DELITO EN TU AGRAVIO O HAYAS EXTRAVIADO ALGÚN DOCUMENTO.	VÍCTIMA U OFENDIDO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL O CUALQUIER PERSONA A LA QUE LE CONSTEN LOS HECHOS, ASI COMO AUTORIDADES PREVENTIVAS A TRAVÉS DE INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS.	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INICIO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN.</li> <li>• CARTA DE DERIVACIÓN.</li> <li>• ACTA CIRCUNSTANCIADA.</li> <li>• INICIO DE EXPEDIENTE PARA APLICACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL.</li> <li>• EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE EXTRAVÍO.</li> <li>• ORIENTACIÓN LEGAL.</li> </ul>	NO APLICA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>MEXICALI</b> <b>UNIDAD CENTRO DE JUSTICIA PENAL RÍO NUEVO</b> CALZADA DE LOS PRESIDENTES, 1185, FRAC. RÍO NUEVO, 1ER. PISO, CP. 21120	(686) 904-4100 EXT. 4601, 4614	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 08:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTE</b> CALLE ANKERITA Y ORTOSA S/N FRACC. PEDREGAL TURQUESA CP. 21620	(686) 689-0030 EXT. 7403	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS. SÁBADO 08:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PONIENTE (ANÁHUAC)</b>	(686) 559-6878	LUNES A DOMINGO 24 HORAS



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
CALZADA HÉCTOR TERÁN TERÁN Y BOULEVAR ANÁHUAC S/N COL. TELEVISORA CP. 21340		
<b>UNIDAD CD. MORELOS</b> AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N CIUDAD MORELOS CP 21960	(658) 514-8474	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD GUADALUPE VICTORIA</b> AVENIDA HÉROES DE CHAPULTEPEC Y CALLE 10, CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL CARMEN S/N LOCAL 11 Y 12, GUADALUPE VICTORIA CP 21720	(658) 516-4378	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD SAN FELIPE</b> AVENIDA MAR DE CORTEZ SUR ESQUINA CON CALLE MANZANILLO S/N SAN FELIPE CP. 21850	(686) 577-1110 EXT. 6358	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>TIJUANA</b> <b>UNIDAD ZONA RÍO</b> BOULEVAR SÁNCHEZ TABOADA 10127 COL REVOLUCIÓN CP 22015	(664) 104-2800 (664)736-52-96	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 08:00 A 16:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD LA MESA</b> AV. MURUA MARTÍNEZ S/N FRAC. CHAPULTEPEC ALAMAR, C.P. 22465	(664) 104-7641 (664)104 7600	LUNES A DOMINGO 24 HORAS





**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
<b>UNIDAD MARIANO MATAMOROS</b> RUTA MARIANO MATAMOROS, ESQUINA CON CATALINA GONZÁLEZ, S/N COL. MARIANO MATAMOROS, CP. 22234	(664) 611-0597 (664)902-18-18	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS  SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD TECATE</b> CALLE MISIÓN SANTA ROSALÍA S/N, FRACC. EL DESCANSO. C.P. 21478	(665) 655-0427	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD PLAYAS DE ROSARITO</b> AV. JOSÉ HAROS AGUILAR NO. 2004, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P. 22715	(661) 613-1897 EXT. 112 661-688-13-02 EXT. 1352 Y 1354	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>ENSENADA UNIDAD AGUAJITO</b> CARRETERA ENSENADA OJOS NEGROS KM 3,5 CALLE ISLA TODOS SANTOS COLONIA AGUAJITO CP 22813	646 978 01 51 Y 646 978 01 52	LUNES A DOMINGO 24 HORAS.
<b>UNIDAD PRADERAS DEL CIPRÉS</b> AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL CIPRÉS. CP. 22785	(646)1522700 EXT.3850-3755	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>UNIDAD MANEADERO</b> KM 0.5 CARRETERA ENSENADA – LA BUFADORA CP 22793; PLAZA BUGAMBILIAS 2DO. PISO LOCAL 16 Y 17	(646) 154-0927	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS.  SÁBADO Y DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD SAN QUINTÍN</b> CALLE DECIMA, NO. 131, FRACCIONAMIENTO, CIUDAD SAN QUINTÍN. C.P.22940	(616) 165-2113 EXT 3910-3913 Y 3914	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS, SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS.  DOMINGO CERRADO
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBG.GOB.MX">WWW.FGEBG.GOB.MX</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA,  1, 2, 6, 9 FRACCIÓN VIII, 18 FRACCIÓN Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  1, 2 FRACCIÓN XXVI, 3, 8 FRACCIÓN VIII, 9, 12, 18, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA.  ACUERDO 02/2023 PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 04 DE ABRIL DE 2023.		
<b>REQUISITOS</b>		
ACUDIR PERSONALMENTE O POR MEDIO DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, PROPORCIONAR SUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO, E INFORMACIÓN SOBRE EL HECHO QUE DESEA DENUNCIAR.		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
COMPARECENCIA (VERBAL), ESCRITO.		



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
INFORMES POLICIALES HOMOLOGADOS.		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
NO APLICA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. SI ES POR COMPARECENCIA O POR ESCRITO, PRESENTARSE ANTE LA UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA.</li><li>2. REGISTRO Y ESPERA DE SU TURNO EN SALA PARA ATENCIÓN.</li><li>3. SI EL CIUDADANO SE ENCUENTRA EN CRISIS, SE INFORMA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.</li><li>4. ES ATENDIDO POR EL O LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.</li><li>5. EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS QUE DESEA DENUNCIAR Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE CÓMPUTO.</li><li>6. EN BASE A LOS HECHOS NARRADOS, SE REMITE PARA SU ATENCIÓN A:<ol style="list-style-type: none"><li>a) UNIDAD DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL.</li><li>b) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</li><li>c) CARTA DE DERIVACIÓN A OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS.</li></ol></li><li>7. CUANDO SE TRATE DE HECHOS RELACIONADOS CON LA COMISIÓN DE DELITOS OFICIOSOS (NO SUSCEPTIBLES DE MECANISMOS ALTERNATIVOS) O URGENTES, SE GENERARÁ UN EXPEDIENTE <b>NUC</b> QUE DEBERÁ SER REMITIDO A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.</li><li>8. SI EL ASUNTO PLANTEADO POR EL CIUDADANO, YA SEA DE MANERA VERBAL O POR ESCRITO, REVISTE LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE UN DELITO A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 187 DEL CNPP REFERENTE A LA PROCEDENCIA DE LOS ACUERDOS REPARATORIOS, SE GENERA UN EXPEDIENTE <b>RAC/JAP</b>.</li></ol>	



**8.- UNIDAD DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP -002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
UNIDAD DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	UNIDAD DE JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
2 HORAS POR SESIÓN APROXIMADAMENTE, EL NÚMERO DE SESIONES VARÍA DE 1 A 3 SESIONES DEPENDIENDO DEL CASO QUE SE ESTÉ TRATANDO	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES A TRAVÉS DEL DIALOGO POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL, EN LOS DELITOS QUE LA LEY LO PERMITA POR MOTIVO DE LA DENUNCIA O QUERELLA, INVOLUCRANDO VOLUNTARIAMENTE A LAS PARTES PARA OBTENER LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, BASADO EN LA ORALIDAD, LA ECONOMIA PROCESAL Y LA CONFIDENCIALIDAD.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
AL MOMENTO DE SER VÍCTIMA U OFENDIDO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO QUE SE PERSIGA POR QUERELLA, CULPOSO O DE ÍNDOLE PATRIMONIAL (COMETIDO SIN VIOLENCIA)	VÍCTIMA U OFENDIDO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
ACUERDO REPARATORIO	NO APLICA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP -002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
<b>MEXICALI</b> <b>UNIDAD CENTRO DE JUSTICIA PENAL RÍO NUEVO</b> CALZADA DE LOS PRESIDENTES, 1185, FRAC. RÍO NUEVO, 1ER. PISO, CP. 21120	(686) 904-6600 EXT. 4601	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTE</b> CALLE ANKERITA Y ORTOSA S/N FRACC. PEDREGAL TURQUESA CP. 21620	(686) 689-0046 EXT. 7447 Y 7446	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PONIENTE (ANÁHUAC)</b> CALZADA HÉCTOR TERÁN TERÁN Y BOULEVAR ANÁHUAC S/N COL. TELEVISORA CP. 21340	(686) 559-6878	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD CD. MORELOS</b> AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N CIUDAD MORELOS CP 21960	(658) 514-8474	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD GUADALUPE VICTORIA</b> AVENIDA HÉROES DE CHAPULTEPEC Y CALLE 10, CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL CARMEN S/N LOCAL 11 Y 12, GUADALUPE VICTORIA CP 21720.	(658) 516-4378 (658) 516-4379	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD SAN FELIPE</b>	(686) 577-1110 EXT. 6358	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP -002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
AVENIDA MAR DE CORTEZ SUR ESQUINA CON CALLE MANZANILLO S/N SAN FELIPE CP. 21850		SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
TIJUANA UNIDAD ZONA RÍO BOULEVAR SÁNCHEZ TABOADA 10127 COL REVOLUCIÓN CP 22015	(664) 104-2800 (664)736-52-96	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD LA MESA AV. MURUA MARTÍNEZ S/N FRAC. CHAPULTEPEC ALAMAR, C.P. 22465	(664) 104-7633 y (664) 104-7636	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD MARIANO MATAMOROS RUTA MARIANO MATAMOROS, ESQUINA CON CATALINA GONZÁLEZ, S/N COL. MARIANO MATAMOROS, CP. 22234.	(664) 611-0597 (664)902-18-18	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD TECATE CALLE MISIÓN SANTA ROSALÍA S/N, FRACC. EL DESCANSO. C.P. 21478	(665) 655-0427	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD PLAYAS DE ROSARITO AV. JOSÉ HAROS AGUILAR NO. 2004, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P. 22715	(661) 613-1897 EXT. 112 (661)688-13-02 EXT. 1352 Y 1354	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP -002	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
<b>ENSENADA UNIDAD AGUAJITO</b> CALLE NOVENA E INSURGENTES #1192 COL. BUSTAMANTE, C.P. 22840.	(646) 152- 27-00 EXT 2702	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD PRADERAS DEL CIPRÉS</b> AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL CIPRÉS. CP. 22785	(646)1522700 EXT.3850-3755	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD SAN QUINTÍN</b> CALLE DECIMA, NO. 131, FRACCIONAMIENTO, CIUDAD SAN QUINTÍN. C.P.22940	(616) 165-2746	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS, SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBG.GOB.MX">WWW.FGEBG.GOB.MX</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
ARTÍCULO 2, 17 PÁRRAFO CUARTO Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  LEY NACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL  69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA,  1, 2, 6, 9 FRACCIÓN VIII, 18 FRACCIÓN Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  1, 2 FRACCIÓN XXVI, 3, 8 FRACCIÓN VIII, 9, 12, 18, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA		



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP -002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
ACUERDO 02/2023 PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 04 DE ABRIL DE 2023.		
<b>REQUISITOS</b>		
EN EL CASO DE LOS DELITOS PERSEGUIBLES POR QUERRELLA DE LA PARTE OFENDIDA DEBERÁN CUBRIRSE LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD. VOLUNTAD DE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO, EN DELITOS EN LOS QUE PROCEDA LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA QUE SE DESEE CITAR PARA RESOLVER EL CONFLICTO		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
COMPARECENCIA (VERBAL), ESCRITO, TELEFÓNICA ELECTRÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
NO APLICA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. PRESENTAR DENUNCIA Y/O QUERRELLA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.</li><li>2. VERIFICAR QUE LOS CASOS DERIVADOS DE CDTEC, UMAC, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN O JUEZ DE CONTROL CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA.</li><li>3. ACEPTAR PARTICIPAR EN UN MECANISMO ALTERNATIVO Y OTORGA INFORMACIÓN DE LA PARTE REQUERIDA.</li><li>4. AGENDAR FECHA DE AUDIENCIA (HASTA 3 CITAS).</li><li>5. NOTIFICACIÓN A LA PARTE REQUERIDA PARA INVITARLE A PARTICIPAR EN UN MECANISMO ALTERNATIVO.</li><li>6. DESAHOGAR EL PROCESO ALTERNATIVO Y FIRMAR UN ACUERDO REPARATORIO.</li><li>7. DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO REPARATORIO.</li></ol> SI NO SE LOGRA UN ACUERDO REPARATORIO O SE INCUMPLE EL MISMO, SE DETERMINA Y RESUELVE CONFORME A DERECHO EL TRÁMITE DEL EXPEDIENTE.	





9.- MECANISMO ALTERNATIVO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		
MECANISMO ALTERNATIVO POR MEDIOS ELECTRONICOS		
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	MECANISMO ALTERNATIVO POR MEDIOS ELECTRONICOS	
TIEMPO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	
2 HORAS POR SESIÓN APROXIMADAMENTE, EL NÚMERO DE SESIONES VARÍA DE 1 A 3 SESIONES DEPENDIENDO DEL CASO QUE SE ESTÉ TRATANDO	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES A TRAVÉS DE COLABORACIONES ENTRE LOCALIDADES, MUNICIPIOS, Y ENTIDADES FEDERATIVAS APLICANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS POR MEDIOS ELECTRONICOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL, EN LOS DELITOS QUE LA LEY LO PERMITA POR MOTIVO DE LA DENUNCIA O QUERELLA, INVOLUCRANDO VOLUNTARIAMENTE A LAS PARTES PARA OBTENER LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, BASADO EN LA ORALIDAD, LA ECONOMIA PROCESAL Y LA CONFIDENCIALIDAD.	
¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	
AL MOMENTO DE SER VÍCTIMA U OFENDIDO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO QUE SE PERSIGA POR QUERELLA, CULPOSO O DE ÍNDOLE PATRIMONIAL (COMETIDO SIN VIOLENCIA)	VÍCTIMA U OFENDIDO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	
¿QUÉ OBTENGO?	VIGENCIA	
ACUERDO REPARATORIO	NO APLICA	
COSTO	LUGAR DE PAGO	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>GRATUITO</b>	<b>NO APLICA</b>	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
MEXICALI UNIDAD CENTRO DE JUSTICIA PENAL RÍO NUEVO CALZADA DE LOS PRESIDENTES, 1185, FRAC. RÍO NUEVO, 1ER. PISO, CP. 21120	(686) 904-6600 EXT. 4601	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTE CALLE ANKERITA Y ORTOSA S/N FRACC. PEDREGAL TURQUESA CP. 21620	(686) 689-0046 EXT. 7447 Y 7446	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
UNIDAD CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PONIENTE (ANÁHUAC) CALZADA HÉCTOR TERÁN TERÁN Y BOULEVAR ANÁHUAC S/N COL. TELEVISORA CP. 21340	(686) 559-6878	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
UNIDAD CD. MORELOS AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N CIUDAD MORELOS CP 21960	(658) 514-8474	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
UNIDAD GUADALUPE VICTORIA AVENIDA HÉROES DE CHAPULTEPEC Y CALLE 10, CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL CARMEN S/N LOCAL 11 Y 12, GUADALUPE VICTORIA	(658) 516-4378 (658) 516-4379	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
CP 21720.		
UNIDAD SAN FELIPE AVENIDA MAR DE CORTEZ SUR ESQUINA CON CALLE MANZANILLO S/N SAN FELIPE CP. 21850	(686) 577-1110 EXT. 6358	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
TIJUANA UNIDAD ZONA RÍO BOULEVAR SÁNCHEZ TABOADA 10127 COL REVOLUCIÓN CP 22015	(664) 104-2800 (664)736-52-96	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD LA MESA AV. MURUA MARTÍNEZ S/N FRAC. CHAPULTEPEC ALAMAR, C.P. 22465	(664) 104-7633 y (664) 104-7636	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD MARIANO MATAMOROS RUTA MARIANO MATAMOROS, ESQUINA CON CATALINA GONZÁLEZ, S/N COL. MARIANO MATAMOROS, CP. 22234.	(664) 611-0597 (664)902-18-18	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD TECATE CALLE MISIÓN SANTA ROSALÍA S/N, FRACC. EL DESCANSO. C.P. 21478	(665) 655-0427	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD PLAYAS DE ROSARITO AV. JOSÉ HAROS AGUILAR NO. 2004,	(661) 613-1897 EXT. 112 (661)688-13-02 EXT. 1352 Y 1354	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P. 22715		
ENSENADA UNIDAD AGUAJITO CALLE NOVENA E INSURGENTES #1192 COL. BUSTAMANTE, C.P. 22840.	(646) 152- 27-00 EXT 2702	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
UNIDAD PRADERAS DEL CIPRÉS AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO S/N, FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL CIPRÉS. CP. 22785	(646)1522700 EXT.3850-3755	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
UNIDAD SAN QUINTÍN CALLE DECIMA, NO. 131, FRACCIONAMIENTO, CIUDAD SAN QUINTÍN. C.P.22940	(616) 165-2746	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS, SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
PORTAL DE INTERNET		
<a href="http://WWW.FGEBG.GOB.MX">WWW.FGEBG.GOB.MX</a>		
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
ARTÍCULO 2, 17 PÁRRAFO CUARTO Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  LEY NACIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL  69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 1, 2, 6, 9 FRACCIÓN VIII, 18 FRACCIÓN Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
1, 2 FRACCIÓN XXVI, 3, 8 FRACCIÓN VIII, 9, 12, 18, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA		
51 DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.		
ACUERDO 02/2023 PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 04 DE ABRIL DE 2023.		
REQUISITOS		
EN EL CASO DE LOS DELITOS PERSEGUIBLES POR QUERELLA DE LA PARTE OFENDIDA DEBERÁN CUBRIRSE LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD. VOLUNTAD DE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO, EN DELITOS EN LOS QUE PROCEDA LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA QUE SE DESEE CITAR PARA RESOLVER EL CONFLICTO.		
FORMAS DE PRESENTACIÓN		
COMPARECENCIA (VERBAL), ESCRITO, TELFÓNICA ELECTRÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO		
FORMATOS A UTILIZAR	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. PRESENTAR DENUNCIA Y/O QUERELLA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.</li><li>2. VERIFICAR QUE LOS CASOS DERIVADOS DE CDTEC, UMAC, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, JUEZ DE CONTROL, LOCALIDADES, MUNICIPIOS, Y ENTIDADES FEDERATIVAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA.</li><li>3. ACEPTAR PARTICIPAR EN UN MECANISMO ALTERNATIVO Y OTORGA INFORMACIÓN DE LA PARTE REQUERIDA.</li><li>4. MANTENER COMUNICACIÓN VÍA TELEFÓNICA O MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADO CON LA FACILITADORA A CARGO DEL EXPEDIENTE.</li><li>5. SEÑALAR FECHA Y HORA PARA INVITAR A LA PARTE INDICADA EN EL OFICIO DE SOLICITUD Y LLEVAR A CABO LA O LAS SESIONES PREVIAS CONFORME EL ARTÍCULO 16 LNMASCP.</li></ol>	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP – 003</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
	<p>6. RECABADA LA ACEPTACIÓN DEL (LA) INTERVINIENTE, DEBERÁ INFORMAR AL FACILITADOR (A) PARA SEÑALAR LA FECHA DE REUNIÓN CONJUNTA</p> <p>7. SOLICITAR LA LIGA DE ACCESO PARA LA MEDIACIÓN A DISTANCIA.</p> <p>8. DESAHOGAR EL PROCESO ALTERNATIVO Y FIRMAR UN ACUERDO REPARATORIO.</p> <p>9. IMPRIMIR TODAS LAS ACTUACIONES QUE LE SEAN ENVIADAS POR EL (LA) FACILITADOR (A) DEL ORGANO ESPECIALIZADO EXTERNO, MEDIANTE EL CORREO INSTITUCIONAL, PARA RECABAR LA FIRMA DEL (DE LA) INTERVINIENTE.</p> <p>10. RECABADA LAS FIRMAS, ENTREGAR LAS ACTUACIONES AL (LA) COORDINADOR (A), PARA SU DEBIDO ENVIÓ.</p> <p>11. REDACTAR EL OFICIO DE RESPUESTA SOBRE EL RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL MECANISMO ALTERNATIVO.</p> <p>12. DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO REPARATORIO.</p> <p>SI NO SE LOGRA UN ACUERDO REPARATORIO O SE INCUMPLE EL MISMO, SE DETERMINA Y RESUELVE CONFORME A DERECHO EL TRÁMITE DEL EXPEDIENTE.</p>	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**10.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE EXTRAVÍO**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE EXTRAVÍO		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE EXTRAVÍO	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
05 MINUTOS	PROPORCIONAR AL CIUDADANO UNA CONSTANCIA RESPECTO DEL EXTRAVÍO DE UN DOCUMENTO U OBJETO CON EL FIN DE REALIZAR UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO U OBLIGATORIO PARA REEMPLAZO DEL MISMO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (LICENCIA, PASAPORTES, CREDENCIALES) ASÍ COMO PLACAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TELÉFONOS MÓVILES, RADIOS DE COMUNICACIÓN, ETC.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO EXTRAVÍA UN DOCUMENTO U OBJETO	CUALQUIER PERSONA CON INTERÉS JURÍDICO	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
CONSTANCIA DE EXTRAVÍO	NO APLICA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
CENTRO DE DENUNCIA TECNOLÓGICA SALAS VIRTUAL EN TODOS LOS MÓDULOS DE LA UNIDAD MODELO DE	800-34322-20  PAGINA WEB: <a href="http://WWW.FGEBEBC.GOB.MX">WWW.FGEBEBC.GOB.MX</a>	CDTEC POR MEDIO DE PAGINA WEB Y LINEA 800 LUNES A DOMINGO 24 HORAS



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
ATENCIÓN CIUDADANA A NIVEL ESTADO EN BAJA CALIFORNIA	<a href="http://CDTEC.FGEBC.GOB.MX/CDTEC">CDTEC.FGEBC.GOB.MX/CDTEC</a>	<a href="http://CDTEC.FGEBC.GOB.MX/CDTEC">CDTEC POR MEDIO DE SALAS VIRTUALES EN MODULOS UMAC</a> EN LOS HORARIOS Y DIAS ESTABLECIDOS PARA CADA MODULO
<b>MEXICALI</b> <b>UNIDAD CENTRO DE JUSTICIA PENAL RÍO NUEVO</b> CALZADA DE LOS PRESIDENTES, 1185, FRAC. RÍO NUEVO, 1ER. PISO, CP. 21120	(686) 9046600 EXT. 4601	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA ORIENTE</b> CALLE ANKERITA Y ORTOSA S/N FRACC. PEDREGAL TURQUESA CP. 21620	(686) 689-0046	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS. SÁBADO 09:00 A 13:00 HORAS.
<b>UNIDAD CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN PONIENTE (ANÁHUAC)</b> CALZADA HÉCTOR TERÁN TERÁN Y BOULEVAR ANÁHUAC S/N COL. TELEVISORA CP. 21340	(686) 559-6878	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
<b>UNIDAD CD. MORELOS</b> AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N CIUDAD MORELOS CP 21960	(658) 514-8474	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD GUADALUPE VICTORIA</b> AVENIDA HÉROES DE CHAPULTEPEC Y CALLE 10, CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL CARMEN S/N LOCAL 11 Y 12, GUADALUPE VICTORIA	(658) 516-4378	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO.





## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
CP 21720		
<b>UNIDAD SAN FELIPE</b> AVENIDA MAR DE CORTEZ SUR ESQUINA CON CALLE MANZANILLO S/N SAN FELIPE CP. 21850	(686) 577-1110 EXT. 7462	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>TIJUANA</b> <b>UNIDAD ZONA RÍO</b> AV. RÍO SUCHIATE S/N FRAC. CHAPULTEPEC ALAMAR, C.P. 10061	(664) 104-2800 (664)736-52-96	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 08:00 A 16:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD LA MESA</b> AV. MURUA MARTÍNEZ S/N FRAC. CHAPULTEPEC ALAMAR, C.P. 22465	(664) 104-7641	LUNES A DOMINGO 24 HORAS
<b>UNIDAD MARIANO MATAMOROS</b> RUTA MARIANO MATAMOROS, ESQUINA CON CATALINA GONZÁLEZ, S/N COL. MARIANO MATAMOROS, CP. 22234	(664) 611-0597 (664)902-18-18	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD TECATE</b> CALLE MISIÓN SANTA ROSALÍA S/N, FRACC. EL DESCANSO. C.P. 21478	(665) 655-0427	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD PLAYAS DE ROSARITO</b> AV. JOSÉ HAROS AGUILAR NO. 2004, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO B.C. C.P. 22715	(661) 613-1897 EXT. 112 (661) 688-13-02 EXT. 1352 Y 1354	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 18:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 15:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>ENSENADA</b> <b>UNIDAD AGUAJITO</b> CARRETERA ENSENADA OJOS NEGROS KM 3,5 CALLE ISLA TODOS SANTOS	(646) 978 0151 Y (646) 978 0152	LUNES A DOMINGO 24 HORAS.



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
COLONIA AGUAJITO		
<b>UNIDAD PRADERAS DEL CIPRÉS</b> AVENIDA MIGUEL ÁVILA CAMACHO S/N, FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL CIPRÉS. CP. 22785	(646) 152 2700 EXT.3850-3755	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 21:00 HORAS SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS DOMINGO CERRADO
<b>UNIDAD MANEADERO</b> KM 0.5 CARRETERA ENSENADA LA BUFADORA CP 22793	(646) 154-0927	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS. SÁBADO Y DOMINGO CERRADO.
<b>UNIDAD SAN QUINTÍN</b> CALLE DECIMA, NO. 131, FRACCIONAMIENTO, CIUDAD SAN QUINTÍN. C.P.22940	(616) 165-2746	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS, SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS. DOMINGO CERRADO
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBEBC.GOB.MX">WWW.FGEBEBC.GOB.MX</a> Y <a href="http://CDTEC.FGEBEBC.GOB.MX/CDTEC">CDTEC.FGEBEBC.GOB.MX/CDTEC</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 1, 2, 6, 9 FRACCIÓN VIII, 18 FRACCIÓN Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 1, 2 FRACCIÓN XXVI, 3, 8 FRACCIÓN VIII, 9, 12, 18, 111 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA ACUERDO 02/2023 PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 04 DE ABRIL DE 2023 51 DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES		
<b>REQUISITOS</b>		
SOLICITAR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE EXTRAVÍO RESPECTO AL OBJETO O DOCUMENTO EXTRAVIADO.		



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
COMPARECENCIA (VERBAL), ESCRITO, TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA.		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
NO APLICA	<p>1. CUANDO EL USUARIO COMPAREZCA O PRESENTE ESCRITO EN LA UNIDAD MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA.</p> <p>a) SOLICITAR LA CONSTANCIA DE EXTRAVÍO.</p> <p>b) EXHIBIR IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN CASO DE CONTAR CON ELLA.</p> <p>c) MANIFESTAR BREVEMENTE COMO EXTRAVIÓ EL DOCUMENTO U OBJETO Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN CASO DE QUE SE LE SOLICITEN, DE ACUERDO A LA CONSTANCIA QUE SOLICITA.</p> <p>d) RECIBIR Y VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CONSTANCIA SEA CORRECTA.</p> <p>2. CUANDO EL USUARIO LA SOLICITA DE FORMA ELECTRÓNICA:</p> <p>a) INGRESA A LA PÁGINA DE LA FISCALÍA DEL ESTADO <a href="http://WWW.FGEBE.GOB.MX">WWW.FGEBE.GOB.MX</a>, EN EL APARTADO DE SERVICIOS O A LA PAGINA <a href="http://CDTEC.FGEBE.GOB.MX/CDTEC">CDTEC.FGEBE.GOB.MX/CDTEC</a>.</p> <p>b) SELECCIONA LA OPCIÓN SOLICITUD DE CONSTANCIA DE EXTRAVÍO</p> <p>c) INGRESA A SU PERFIL, DE CONTAR CON UN PERFIL DE USUARIO PREVIO, O GENERA UN USUARIO DENTRO DEL APLICATIVO</p> <p>d) ELIGE EL DOCUMENTO NECESARIO,</p> <p>e) LLENA LOS CAMPOS REQUERIDOS EN FORMULARIO.</p> <p>f) RECIBE CONSTANCIA DIGITAL A TRAVÉS DEL CORREO</p>	



# MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-004	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
	ELECTRÓNICO PROPORCIONADO.	



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**11.- RECEPCIÓN DE VIDEO DENUNCIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIGACJAP-005</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
RECEPCIÓN DE VIDEO DENUNCIA		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
DIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA ALTERNATIVA PENAL	VIDEODENUNCIA	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
20 MINUTOS	BRINDAR EL SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS VÍA ELECTRÓNICA POR MEDIO DE VIDEODENUNCIA, SOBRE HECHOS CONSIDERADOS POR LA LEY COMO DELITO O EN SU CASO PROPORCIONAR ORIENTACIÓN LEGAL, DERIVAR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES CUANDO EL HECHO NARRADO SEA COMPETENCIA DE DIVERSA AUTORIDAD Y EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS ELECTRÓNICAS.	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
AL MOMENTO DE SER VÍCTIMA U OFENDIDO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO.	VÍCTIMA U OFENDIDO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, CUALQUIER PERSONA A LA QUE LE CONSTEN LOS HECHOS.	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INICIO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN.</li> <li>• CARTA DE DERIVACIÓN.</li> <li>• ACTA CIRCUNSTANCIADA.</li> <li>• INICIO DE EXPEDIENTE PARA APLICACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</li> <li>• EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA</li> </ul>	NO APLICA	



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
EXTRAVÍO. <ul style="list-style-type: none"><li>• ORIENTACIÓN LEGAL.</li><li>• INFORMACIÓN DE ÁREAS Y SERVICIOS DE LA FISCALÍA.</li></ul>		
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>CENTRO DE DENUNCIA TECNOLÓGICA</b>	(664) 104-28-00 EXT. 5303 800-34322-20	LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBG.GOB.MX">WWW.FGEBG.GOB.MX</a> Y <a href="http://CDTEC.FGEBG.GOB.MX/CDTEC">CDTEC.FGEBG.GOB.MX/CDTEC</a>		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 8 FRACCIÓN X, 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 1, 2, 6, 9 FRACCIÓN VIII, 18 FRACCIÓN Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 1, 2 FRACCIÓN XXVI, 3, 8 FRACCIÓN VIII, 9, 12, 18, 111, 112 Y 113 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA ACUERDO 02/2023 PUBLICADO EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN FECHA 04 DE ABRIL DE 2023 51 DEL CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES		
<b>REQUISITOS</b>		
SOLICITAR EL SERVICIO DE VIDEODENUNCIA INGRESANDO AL APLICATIVO MEDIANTE LA PAGINA WEB ANTES SEÑALADA, GENERANDO USUARIO DENTRO DEL MISMO, PROPORCIONANDO DATOS PERSONALES COMO: DIRECCIÓN, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO, INFORMACIÓN PERSONAL Y DEL HECHO QUE DESEA DENUNCIAR.		




## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
FORMAS DE PRESENTACIÓN		
ELECTRONICA		
FORMATOS A UTILIZAR	PROCEDIMIENTO	
NO APLICA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. INGRESAR A LA PÁGINA OFICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO <a href="http://WWW.FGEBBC.GOB.MX">WWW.FGEBBC.GOB.MX</a> O <a href="http://CDTEC.FGEBBC.GOB.MX/CDTEC">CDTEC.FGEBBC.GOB.MX/CDTEC</a> Y SELECCIONAR LA OPCIÓN DE "VIDEODENUNCIA".</li><li>2. SI ES LA PRIMERA VEZ DENTRO DEL APLICATIVO, GENERAR USUARIO LLENANDO LOS CAMPOS SOLICITADOS Y VALIDANDO INFORMACION</li><li>3. UNA VEZ VALIDADA LA INFORMACION, INICIAR SESION DENTRO DEL APLICATIVO MEDIANTE EL CORREO ELECTRONICO PROPORCIONADO Y LA CONTRASEÑA ENVIADO AL NUMERO TELEFONICO BRINDADO EN DATOS GENERALES.</li><li>4. ELEGIR LA OPCION DE VIDEODENUNCIA Y CAPTURAR LOS CAMPOS SOLICITADOS A FIN DE GENERAR FOLIO DE ATENCIÓN CIUDADANA.</li><li>5. ENTRARA A FILA VIRTUAL, A FIN DE QUE PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO DE DENUNCIA TECNOLÓGICA TOMA LA ATENCIÓN Y POR MEDIO DE VIDEOLLAMADA ANALICE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DENUNCIANTE, DETERMINANDO LO QUE CORRESPONDA.</li><li>6. CUANDO EL ASUNTO PLANTEADO SEA COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD, SE LE BRINDARÁ LA INFORMACIÓN SOBRE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE GENERÁNDOSE CARTA DERIVACIÓN, LA CUAL SE HARÁ LLEGAR AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO.</li><li>7. CUANDO EL ASUNTO PLANTEADO YA HAYA SIDO DENUNCIADO CON ANTERIORIDAD O EL CIUDADANO CUENTE CON UN EXPEDIENTE EN INVESTIGACION POR LOS HECHOS QUE MENCIONA, SE LE BRINDARÁ LA INFORMACIÓN SOBRE LA UNIDAD DE INVESTIGACION O MODULO CORRESPONDIENTE DONDE DEBERA DAR SEGUIMIENTO A SU CASO, GENERÁNDOSE CANALIZACION, LA CUAL SE HARÁ</li></ol>	



## MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	CÓDIGO FGE/DIGACJAP-005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN NOVIEMBRE 2023
	<p>LLEGAR AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO.</p> <p>8. SI DE LOS HECHOS SE DESPRENDE LA PROBABLE COMISIÓN DE UN DELITO PERSEGUIBLE POR QUERRELA, SE COMENZARA LA VIDEOGRABACION, PROTESTANDO AL DENUNCIANTE A CONDUCIRSE CON VERDAD, COMPROMETIENDOLO A PRESENTAR DOCUMENTACION NECESARIA PARA CUMPLIR CON REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD Y SE LE PEDIRA QUE EXPONGA LOS HECHOS SIGUIENDO UNA LINEA DE MODO, TIEMPO Y LUGAR, SEÑALÁNDOLE POSTERIOR A SU DECLARACION, AL TRATARSE DE DELITOS MEDIABLES, SOBRE LA APLICACION DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y EL PROCESO QUE CONLLEVAN LOS MISMOS ASI COMO EL SEGUIMIENTO QUE DEBERA REALIZAR AL OPTAR POR ESTA VIA, O LA UNIDAD DE INVESTIGACION DONDE DARA SEGUIMIENTO A SU EXPEDIENTE, AL TRATARSE DE UN DELITO NO MEDIABLE O SER RECHAZADOS LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS.</p> <p>9. SI DE LOS HECHOS SE DESPRENDE LA PROBABLE COMISIÓN DE UN DELITO OFICIOSO, SE COMENZARA LA VIDEOGRABACION, PROTESTANDO AL DENUNCIANTE A CONDUCIRSE CON VERDAD Y SE LE PEDIRA QUE EXPONGA LOS HECHOS SIGUIENDO UNA LINEA DE MODO, TIEMPO Y LUGAR, SEÑALÁNDOLE POSTERIOR A SU DECLARACION, AL TRATARSE DE DELITOS MEDIABLES, SOBRE LA APLICACION DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y EL PROCESO QUE CONLLEVAN LOS MISMOS, ASI COMO EL SEGUIMIENTO QUE DEBERA REALIZAR AL OPTAR POR ESTA VIA, O EN LOS CASOS QUE NO SEA ADMISIBLE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O BIEN QUE NO SE ACEPTEN LOS MISMOS POR PARTE DEL CIUDADANO, SE GENERARÁ UN EXPEDIENTE EL CUAL SERA REMITIDO DE MANERA INMEDIATA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN QUE CORRESPONDA.</p>	





**12.-SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIJUR-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
10 DIAS	INFORMAR AL SOLICITANTE LA RESPUESTA	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
CUANDO EL CIUDADANO REQUIERA INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	EL PÚBLICO EN GENERAL	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
INFORMACIÓN	CONFORME A LEY DE TRANSPARENCIA	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
GRATUITO	NO APLICA	
<b>DONDE ACUDIR</b>		
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
MEXICALI CALZADA DE LOS PRESIDENTES No. 1199 RIO NUEVO	TEL 9044100 EXTENSIÓN 4140, 4141	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HRS
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://WWW.FGEBG.GOB.MX">WWW.FGEBG.GOB.MX</a>		



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIJUR-S001</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
<b>REQUISITOS</b>		
NO APLICA		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA O FÍSICAMENTE		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
FORMATO DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE	INGRESAR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN O FÍSICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	




**13.-PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIJUR-S002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
<b>DERECHOS ARCO</b>		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
<b>SUJETO OBLIGADO</b>	<b>PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES /AVISO DE PRIVACIDAD</b>	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	
<b>CONFORME A LA LEY</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DERECHOS PERSONALES.</b>	
<b>¿CUÁNDO DEBO SOLICITAR EL SERVICIO?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
<b>CUANDO EL CIUDADANO REQUIERA LA INFORMACIÓN</b>	<b>INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL</b>	
<b>¿QUÉ OBTENGO?</b>	<b>VIGENCIA</b>	
<b>PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>CONFORME A LEY DE TRANSPARENCIA</b>	
<b>COSTO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	
<b>GRATUITO</b>	<b>NO APLICA</b>	
<b>DONDE ACUDIR</b>		
<b>LUGAR / UBICACIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>MEXICALI CALZADA DE LOS PRESIDENTES No. 1199 EDIFICIO CIAC 3ER PISO RIO NUEVO</b>	<b>TEL 9044100 EXTENSIÓN 4140, 4141</b>	<b>LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HRS</b>
<b>PORTAL DE INTERNET</b>		
<a href="http://www.fgebc.gob.mx">www.fgebc.gob.mx</a>		



**MANUAL DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</b>	
	<b>CÓDIGO FGE/DIJUR-S002</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN JULIO 2022</b>
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>		
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
<b>REQUISITOS</b>		
NO APLICA		
<b>FORMAS DE PRESENTACIÓN</b>		
EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA O PRESENCIAL		
<b>FORMATOS A UTILIZAR</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	
FORMATO DE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	INGRESAR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, LLENAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN O FÍSICAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	

#### IV.-DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**PRIMERA.** -El presente Manual de Servicios al Público de la Fiscalía General del Estado de Baja California entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el portal oficial de internet: [www.fgebc.gob.mx](http://www.fgebc.gob.mx).

**SEGUNDA.** -Este documento deja sin efecto a los expedidos en fechas anteriores, así como todos aquellos documentos que se opongan al mismo.

**TERCERA.** - El presente Manual se actualizará anualmente y/o cuando así lo requiera la unidad administrativa que lo aplica, en atención al marco normativo y operativo vigente.

Dado en la ciudad de Mexicali, Baja California, en el edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, con fecha 29 de agosto de 2022.

ATENTAMENTE



LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ  
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
OFICINA DEL TITULAR

